



ACUERDO DE 29 DE JUNIO 2021 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, GRUPO M2 – ENFERMERÍA POR EL QUE SE VALORA PROVISIONALMENTE LOS MÉRITOS ACREDITADOS POR LA CANDIDATA QUE SUPERÓ LA FASE DE OPOSICIÓN.

De conformidad con lo establecido en la Base 8 de la Resolución de 24 de mayo de 2021, de la Presidencia del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se convoca proceso selectivo para la cobertura de una plaza de personal laboral temporal, Grupo M2 - Enfermería, el Tribunal ha ACORDADO la siguiente valoración provisional de los méritos acreditados por la candidata una vez superada la fase de oposición:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN PROVISIONAL FASE CONCURSO
SANZ TRUJILLO, NATALIA	23,00 puntos

Se inicia al día siguiente de esta publicación un plazo de alegaciones de 5 días hábiles finalizando el mismo el 8 de julio.

Madrid 1 de julio de 2021,

VºBº

Fdo.: Elena Marcos Vidales
Secretaria suplente del Tribunal

Fdo.: Mariano Romo Gascón
Presidente del Tribunal